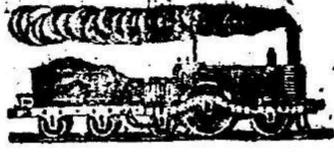


# EL PARDILLO.



## PERIODICO SEMANAL INOFENSIVO.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre.	1 PESETA.
Un semestre.	2
Un año.	4

NÚMERO ILUSTRADO, 10 CÉNTIMOS.

SEGOVIA, 9 DE AGOSTO DE 1884.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

8, Cintería, 8, librería.  
3, Plazuela de Avendaño, 3.  
66, Juan Bravo, 56, peluquería.

NÚMERO SIN ILUSTRAR, 5 CÉNTIMOS.

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

#### ADMINISTRACIÓN.—CIRCULAR.

No habiendo concurrido las clases obreras, así agrícolas como industriales, ni los propietarios de fincas rústicas y urbanas, como tampoco los industriales y comerciantes, á la citación que les hice en el *Boletín oficial* de 4 de Julio último para que eligieran los vocales de la Comisión provincial que ha de practicar la información sobre el estado y necesidades de la clase obrera, he acordado convocar nuevamente á las referidas clases obreras, con el propio objeto, en este Gobierno, para el Domingo 10 del presente mes, á las cuatro de su tarde, y á las demás clases en el propio local, el Lunes siguiente, día 11, á las horas que á continuación se expresan:

Diez de su mañana.—Propietarios de fincas rústicas.

Once de idem.—Propietarios de fincas urbanas.

Doce de idem.—Industriales.

Una de la tarde.—Comerciantes.

Me prometo que cesará tal apatía y tan inexplicable indiferencia, y que todos, cumpliendo sus deberes unos, y otros por su propio bien, concurrirán á mi nuevo llamamiento, á fin de que pronto pueda constituirse la referida Comisión provincial, con la representación de todas las clases ó intereses sociales, como ya ha sucedido en la mayor parte de las provincias.

Segovia, 3 de Agosto de 1884.—El Gobernador, José de la Guardia.

Esperamos que asistirán todos, los que en la Circular anterior se mencionan, á la citación que hace el señor Gobernador Civil de la Provincia, y que alguna vez dejarán de mirarse con esa penible indiferencia las cuestiones que se relacionan con el mejoramiento de la clase obrera.

### EL ASILO PARA LOS POBRES.

Estamos agoviados por el calor. Embotadas las ideas, enervadas las fuerzas, el innato espíritu de la holganza se ha apoderado de nosotros. Comprendemos ahora perfectamente que las razas del Norte superan á la nuestra en desarrollo físico y en lucidez intelectual. Con el frío se piensa y se trabaja, con el calor no se hace más que sudar y dormir.

Si no hubiese pobres, daba yo una orden prohibiendo el verano.

Si todo el mundo tuviese vestido suficiente, alimento nutritivo, y albergue adecuado, con leña para su calefacción, no sé para qué necesitábamos el verano.

Verdad es que en este momento me olvidaba de la necesidad de calor para la vegetación; de la necesidad de vegetación para el sostenimiento de la humana especie; y de la necesidad de la humana especie, para darnos guerra los unos á los otros en este valle de lágrimas.

Y verdaderamente tiene disculpa este olvido, puesto que yo daba vueltas en mi imaginación á una idea, la de la supresión del calor, y como me encontraba á los pobres como obstáculo, decía ó pensaba yo, «pues suprimamos á los pobres.»

No se crea que trato de hacer con estos infelices un auto de fé, ni se me ocurre pensar en la idea del

general repartimiento de los bienes, pero sí en dar á los pobres cómoda vivienda, suficiente ropa y sana alimentación.

No hace muchos días se ha pedido, ó ha tratado de pedir, al rama de Guerra el convento de la Trinidad para no sabemos qué objeto, y creemos no pudiera emplearse en otro mejor que en el que indicamos.

La antigua Maestranza de Artillería sería también un edificio á propósito para el objeto, y como dicha corporación necesita al nacer para custodiar el material que hoy tiene en la Maestranza, poco le costaría al Municipio completar la Escuela práctica, construyendo en ellos algunos edificios de planta baja con dicho objeto.

El día que nosotros viésemos sobre un edificio apropiado el letrero «Asilo para los pobres»; el día que nosotros no viésemos á esa multitud sucia, cínica y de arrapada, que pasea nuestras calles, sobre todo los viernes y los sábados, seríamos capaces de convertirnos en albañeros del Municipio de Segovia.

Varias veces nos hemos ocupado del asunto, sin consecuencias, si se nos permite emplear la fraseología del toreo.

Varias, nó, muchas, muchísimas veces hemos indicado que se podía hacer alguna economía en el presupuesto municipal, en sus capitulos actuales, y dedicar su importe al sostenimiento del desvalido. Debiendo ser provincial el Asilo, la Diputación debiera, como es natural, ayudar al gasto, y las personas caritativas, en público y en privado, tanto las que dan la bulliciosa limosna del ochavo, como el que hace la caridad por lo que con ella goza, llegarían á entrar por el aro y á suscribirse para sostener á los pobres, que ya no acudirían á sus puertas en demanda de pan.

Bueno es que las agrupaciones particulares hagan cuantiosas limosnas, como aquí en Segovia sucede, pero es depresivo para la administración municipal ver cómo por dichas agrupaciones se remedian necesidades sin cuento, mientras interceptan la vía pública las táifas de porteros, que hacen gala de que no se les socorre, cuando con lo que se les dá se podía sostener á doble número.

A nosotros nos hace el efecto tal hecho, de ver en una casa llena de criados, mantenidos los que comen por personas extrañas, y muriéndose de hambre los demás.

Corrija el Municipio la ostentación de la miseria, y ampare á los miseros en una casa provincial; sigan las agrupaciones piadosas ayudando y acudiendo á la necesidad que se oculta, que siempre es la mayor de las necesidades; pague el Municipio, pague la Provincia, paguemos todos, cada uno con arreglo á sus facultades; ábrase para ello una suscripción, cuyas columnas estamos seguros se llenarán en breve, empleense para dirección y administración del Asilo los individuos que resulten sobrantes en las oficinas del Municipio; y pongamos, en fin, todos, algo de nuestra parte para que en plazo breve podamos ver los gruesos caracteres estampados por la caridad, que digan á los forasteros que los pobres de Segovia tienen techo, pan y abrigo.

### LAS FUERZAS NATURALES.

Hay un gran problema en la industria moderna: el problema del transporte de las fuerzas naturales. Hasta aquí se transportan los productos de las industrias,

pero no se transportan las fuerzas mismas, ó no se transportan sino bajo la forma más elemental. Se lleva el carbón de piedra y se llevan los combustibles; se transportan algunas sustancias químicas, que son fuerzas latentes; se trasladan de un punto á otro las fuerzas animales, pero no se transporta la fuerza en gran escala y como tal fuerza; y además el medio de transporte es elemental, es grosero, es primitivo. ¿En qué consiste? En coger unas cuantas toneladas de cok, ponerlas en el wagon y llevarlas sobre carriles á unos cuantos centenares de kilómetros. Pues esto no basta. Es necesario que la ciencia descubra algo más, y, en efecto, algo más ha descubierto.

Digo, pues, que se presenta al genio moderno este problema: transportar las fuerzas naturales. Nosotros hemos establecido, por ejemplo, en las llanuras de la Mancha, en las planicies de Andalucía, en los desiertos africanos, algunas máquinas solares; paneles de cristal y cajas de hierro, agua en el interior para hacer hervir esa el calor solar y máquinas para aprovechar la fuerza de este vapor, pero es necesario llevar la potencia así creada de un punto á otro, porque allí, donde la hemos recogido, quizá no puede emplearse ó haya un gran sobrante de ella. ¿Cómo se transporta ese sobrante? Suponed que se han realizado ya los temores de algunos hombres de ciencia y de muchos industriales: suponed que se han agotado las minas de hulla, que llegará el tiempo—y no lejano—en que se agoten, según dicen las personas que han estudiado la materia. Suponed, cuando este caso llegue, un centro industrial cualquiera: Cataluña, por ejemplo. Allí están vigorosos y activos los obreros. Allí están las materias primas en abundancia; allí está la inteligencia; allí está el capital; pero algo falta: como si faltase todo. No tienen fuerza, y todos esos elementos permanecen inactivos y estériles, porque no hay carbón piedra, porque no hay potencia con que mover las máquinas. ¿Les vendría mal, en tal conflicto, poder transportar allí la energía que representa el sol del desierto africano? Ciertamente que no. Pues yo creo que podrá transportarse con el tiempo.

Es más, hoy mismo puede transportarse; hoy puede convertirse en hecho esta idea fantástica: gastando, ciertamente, mucho dinero, consumiendo muchos millones para obtener un resultado mínimo, y por eso la empresa, bajo el punto de vista industrial, sería verdaderamente desatinada y absurda. Pero ¡por un capricho científico! ¡Ah, por un capricho científico, por un alarde, si hay quien dé los millones, puede hacerse! Yo aventuro esta afirmación; hoy puede hacerse trabajar una máquina en París por la acción del sol de la Mancha. Vamos á dar la demostración, vamos á ver cómo puede resolverse este problema del transporte de la fuerza.

No he hablado hasta ahora de una fuerza, de la cual se habla mucho, quizá sin comprenderla bien, exagerando sus condiciones naturales, y desconociendo, sin embargo, su verdadero mérito: no he hablado de la electricidad. Pues bien: la electricidad puede ser un medio de transporte de las fuerzas naturales. Para hacer que esto se comprenda, necesito entrar en un pequeño detalle técnico.

Suponed que la luz solar ha puesto en movimiento una máquina, y que esa máquina se emplea en aproximar y alejar imanes á un hilo metálico, el cual, en vez de tener una corta extensión, una longitud de algunos metros, parte de la Mancha ó de Andalucía, y llega á París. Pues la corriente eléctrica por ese hilo

metálico irá también á París: y, por consiguiente, la acción solar, que se trasformó en movimiento y fuerza en una máquina, que luego aproximó á un hilo metálico, ó separó de ese mismo hilo un sistema de imanes, que de este modo á su vez se trasformó en corriente eléctrica, bajo esta última forma, pero siempre constituyendo una potencia dinámica, habrá llegado al término de su destino. Y como hay aparatos para aprovechar la fuerza que lleva una corriente eléctrica, té aquí, por último, cómo esa fuerza eléctrica, que es aquella fuerza solar, podrán aprovecharse á una distancia de muchos miles de kilómetros del punto en donde se recogió al llegar bajo la apariencia de luz; y ahí teneis en la industria moderna, un nuevo y perfecto sistema de transporte de fuerzas, por medio de la electricidad; con lo cual quedan resueltos todos los problemas relativos á la industria del porvenir, que es la industria inspirándose en la ciencia; que es el progreso humano aprovechando todas las fuerzas de la naturaleza, todas las energías potenciales, y aprovechando, entre otras, la luz solar, manantial inagotable, para transportarla después por medio de la electricidad á los puntos de consumo.

Y fijando ahora mi atención en otra clase de problemas, yo pregunto: ¿qué habeis deducido de todo esto, no ya bajo el punto de vista técnico, sino también bajo el punto de vista económico? Sin duda alguna habeis deducido que lo que interesa es utilizar la mayor suma posible de la energía potencial diseminada en las fuerzas naturales y disminuir en todo lo que se pueda las fuerzas que el hombre haya de desarrollar, sacándolas del fondo de su ser. Pues esto es lo que quiere precisamente la escuela económica; esto quiere el libre cambio, esto exige; no quiere otra cosa más que utilizar todas las potencias naturales. Y ¿no es esto lógico, evidente y carísimo?

La ciencia no es pesimista, la ciencia muestra grandes horizontes, la ciencia está llena de esperanzas para el porvenir, y cree grandemente en los progresos de la industria; pero atiéndase siempre que los progresos de ésta, los progresos del orden material, no son más que un paso, un primer elemento y nunca el todo del progreso humano. Sobre los toscos cimientos se eleva el bello edificio, los arcos góticos, el templo griego, las agujas caladas; pues del mismo modo, sobre los grandes progresos materiales se han de elevar también el pensamiento, las leyes de la moral, las grandes esperanzas y los grandes ideales.

JOSÉ DE ECHEGARAY.

LA SEMANA.

Dichosa tierra, aquella que en el trascurso de ciento sesenta y ocho horas, no registra ningún hecho que merezca monumentalizarse por medio de la publicidad.

Dichoso aquel que, como yo, tiene que habérselas con estas crónicas tan poco amenizantes y capaces de dejar sin quijadas á cualquiera en un esfuerzo por sujetar un bostezo, hijo del crónico fastidio dominante.

Ya me van cansando los paseos á la Granja.

Hacer siempre lo mismo, en esas escursiones; correr de un lado para otro, salir de Segovia, pasar por frente á la ruinosa Plaza de Toros, dejar á la diestra mano Chamberí, el Depósito del agua, que aumenta la chochés de Manolito Guedán, el veterano barbián de todos los municipios; pasar.... pasar por el frontis de Quitapesares, entrar en la Granja, quitarse el polvo del camino, tomar un refresco, pasear por los jardines, llegar al mar, tirar á las palomas, ir al teatro, volver á Segovia y disponerse á repetir en los días futuros los sucesos preteritos.

Esta monotonía es atroz.

Y ahora, que la compañía de Ópera ha hecho mutis, con mayor razón se aburre uno.

El bel canto tenía sus bellezas.

Bellezas que pusieron de manifiesto la Baillou, la Pergolani y comparsa, en San Ildefonso y en esta población.

En el Real Sitio cantaron *Sonámbula*, y cantaron bien.

Aquí cantaron un *Barbero*, de barbería, y á beneficio del joven Boezo, tierno baritono que canta bien y *suprime los brazos*, cantaron *Un bullo in maschera*.

La Baillou no quiso cansarse, Carrión sabía que á última hora lo iban á matar y no estaba para bromas.

La Pergolani acompañó en el desempeño á Carrión y la Baillou, quedando muy bien en su papel de *Oscar* la Srta. Cibrero.

Boezo bastante bien; y sublime en la *romanza*.

Han sudado el kilo en la temporada, es decir, han sudado el sistema métrico. ¡Póberos!

La compañía según nos han informado, está camino de Asturias.

Reciban los cantantes nuestra pardillesca enhorabuena, y consé que veriamos con gusto á esos señores después de entrado el Otoño.

Hay cosas que se imponen, estas son las *berzas* de la Señá *Simplicia*; aunque pugno por sustraerme á la tentación, veo que me va venciendo, y que algún versículo habré de intercalar en el texto; ¡agua vá!

Al ver que la Compañía se marchaba al otro día, me dijo Pedro Armengol, que él al canto prefería un buen drama en Español.

Pero Blás que en la cocina hace guiños á Agustina, que es una chica barbiána, dice á Rosa que es divina la música italiana.

¿Leyeron ustedes el último asesinato-literario-zorrochinesco?

¡Miren, hombres, al marqués hablando de garbanzos!

¡Y con cuánta de la prosopopeya, se entretiene él en darle luz á la Cruz de San Andrés!

Cuánta fulgurante pajueta, brota de esos artículos preñados de memoria.

Pero el marqués sabe donde le aprieta el zapato.

¡Eureka!!!..... (Conste, señor de el Zorrochín, que este Eureka no tuvo nada que ver con Dante. Según versiones fundadísimas, nació en Echaurre (alchám), y hacía juegos malabares).

Ya le llaman ¡marqués! ya le miran las democracias desde abajo, ya todos somos unos, *no somos*.

La solidez de la base de la gloria de el marqués de el Zorrochín está, nada menos, que en un puñado de garbanzos, barajados con algo de historia, y encerrando (no los garbanzos) una filosofía tal, una lógica, un sabor (tampoco los garbanzos) á ciencia, á gloria, á.....

¡No, salta de mis manos, mal esgrimida péñola!

¡Tiembra, desesperado Prometeo; llora tu impotencia, descompuesto cerebro; calla, labio torpe, que sólo barbotar puedes en supremo esfuerzo, después de oír el acento canoro, sublime, peripatético del notable marqués de los notables, del marqués notable de los marqueses!

¡Hiende el espacio, angel exterminador, y dá en agudas, apocalípticas notas, pregón de gloria y eterna fama al genio monumental del colosal marqués!

Ya lo veis, *mundis, terræ, sæculas, amenes* y *ebisodios*; el marqués sostiene una teoría, apoyada en unos garbanzos.

El marqués ha llegado al garbanzo negro.

Es decir, ha buscado en una tormenta, la núm. 205, la rechifla más fenomenal que ha cosechado literato (con premeditación y alevosía.)

¿Y Júpiter, qué dice á eso?

A Júpiter le tiene sin cuidado el marqués; tal vez diga guiñando el ojo, dame *original* y dime tonto.

De ahí, que el puerto de refugio de los beleños del aristocrático, fuese la enseña de la plaza de San Andrés.

¿Y los garbanzos?

Como tales, valen más que todo los zorrochinescos juntos.

El Jueves, tormenta y más agua que cuando entraron á Bigotes.

No obstante, el Salón, por la noche, estuvo muy animado.

Como que tocaba la Banda de Artillería. Por cierto que una preciosísima segovianita, de cuerpo divino, ojos que rien aún á través de lágrimas, y que me tiene siempre en continua zozobra, porque se revela á veces contra mi autoridad *tial*, me hizo observar que lo que tocaba la banda, parecía corto.

No se equivocaba la sobrina de su tío, parecía corta, como todo lo bueno.

También la música del Hospicio, alternando con la de Artillería, hace más llevaderas las noches en Segovia.

En honor de la verdad, los niños del Hospicio han adelantado mucho desde el año anterior, hasta el estremo de que éste se les puede oír.

Nadie se acuerda de estos pobrecitos, todos parecen relegarlos al olvido.

El PARDILLO les dedica un bombo, y les excita á que sigan estudiando para que el dominio de la música sea en el porvenir, un porvenir de esos pequeños artistas.

¿Hablo del cólera?

¿Hablo ahora del Municipio?

¿Hablo de la Diputación?

Me parece que ya se va alargando mucho esta especie de ensaladilla y que ya es hora de consignar, una vez más, que este periódico es el mejor del mundo, y vuestro servidor invariable el invariable

MEDALLA.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

La Sra. Doña Enriqueta Casanova de Pastor se ha acercado á nuestra Redacción para suplicarnos que, en su nombre, hagamos algunas rectificaciones ó aclaraciones al REMITIDO inserto por nuestro apreciable colega local *El Adelantado*, en su número 274 del 7 del actual.

Como quiera que nosotros no nos hemos de inclinar, sino de aquel lado que lleve la balanza impulsada por el peso mayor, que ha de ser el de la justicia, sólo diremos, sin hacernos solidarios de nada, todo aquello que la Sra. Casanova de Pastor nos ha indicado.

1.º Que es inexacto que el público la haya sisado en ninguna representación en el Teatro de la Zarzuela, y que á él apela en pró de la verdad y del derecho que cree la asiste en esta protesta.

2.º Que ella es la Sra. Doña Enriqueta Casanova de Pastor, y que al usar el apellido *Pastor* lo hace en uso de su libérrimo derecho, toda vez que este apellido es el de su difunto esposo, y el apellido con el que siempre se la ha conocido en los Teatros en que ha actuado.

3.º Que el apellido *Pastor*, considerado como un apellido que tuviese cierto sabor artístico y como reclamo en favor de una artista, no eclipsa ni da luces al de Casanova, por ser éste el del Sr. Padre de la Sra. Doña Enriqueta Casanova de Pastor, y como que es bien notorio figuró al lado de Tamberlick y otras eminencias, como bajo de ópera.

Y 4.º Que no podía el Sr. Manzanares ni el público tampoco considerarse engañados al presentarse la actriz en cuestión con el apellido *Pastor*, puesto que Doña *Enriqueta Pastor*, no es Doña *Juana Pastor*, artista cuyos trabajos no se pagan con un diario de 14 pesetas 25 céntimos, ni aun con 50 pesetas probablemente.

Que la, en parte, complacida la Sra. Doña Enriqueta Casanova de Pastor, y ahora sólo le resta á este periódico hacer unas observaciones, por su parte, para dejar las cosas en su verdadero lugar.

EL PARDILLO considera un deber ponerse á la disposición de los empresarios y de los artistas para aclarar aquellos puntos que se refieren á las cuestiones de interés general, pero nunca llegar á ser palenque de cuestiones personales.

El asunto que pudiéramos llamar hoy cuestión Manzanares-Pastor se encuentra en los tribunales de justicia, y á estos, con su recto criterio, inspirado en las leyes, les toca resolver.

Pero como quiera que la Sra. Doña Enriqueta Casanova de Pastor, nos ha rogado hiciéramos estas aclaraciones al REMITIDO publicado por *El Adelantado* del Jueves último, y aún más, nos ha exigido una *rectificación* á la revista de teatro publicada en EL PARDILLO el 24 de Junio del año actual (núm. 43 de este periódico), no hemos podido callar, toda vez que íbamos, los *pardillos*, envueltos en este asunto.

Decía nuestro amigo querido y revistero inteligente *Paco*, entre otras cosas, lo siguiente:

«Y llegó la compañía de él. (*de zarzuela*)... y acudimos presurosos á verla... y á oirla... y después de esto, al hacer la revista... se nos cae la pluma de las manos... y no sabemos cómo hablar de aquel tenor cuya voz no conocemos, de aquella tiple de cuyo recitado no nos enteramos, etc» ....

Nuestro revistero, después de algunos párrafos más, pero por el estilo, decía:

«Una tiple sin mímica, un característico con exceso de idem, unas pocas (1) desdichaciones, otras pocas (2) impresiones, algunas variaciones en la música, según convenga al artista, algún..... ¡Horror!»

Pues bien, la Sra. Doña Enriqueta Pastor pretende que rectificemos nosotros estas apreciaciones, toda vez que mientras ella figuró como tiple en el Teatro de la Zarzuela, tropezó con el excesivo trabajo de ensayar y poner en escena un gran número de obras, para ella nuevas, y que por el poco tiempo de que disponía para el estudio de los recitados y el canto, no podía ni medio conocer un papel al presentarse en escena para desempeñarle.

Que todas las obras estaban dos puntos más altas en la orquesta, y que, de su repertorio, no pudo poner aquí ninguna.

Todas estas razones de la artista, serán muy poderosas, pero no pueden arrancar una rectificación de un periódico, que, como EL PARDILLO, ha tenido siempre la convicción de que sus apreciaciones se sujetan á la más estricta justicia. Los redactores, además, de este periódico, no rectifican nunca.

El revisero, debe asistir á cualquier acto oficial, ó particular, y á cualquier espectáculo, para recoger impresiones y formar un juicio en conciencia, inspirándose únicamente en la verdad y haciendo justicia á secas. Eso hizo nuestro revisero *Paco*.

Esto ha hecho siempre EL PARDILLO, por eso el que no pueda complacer, rectificando á la mencionada artista, á la que ruega le perdona ésta, que lejos de ser falta de galantería, es una prueba que la dá de sus respetos, los que la ofrece como buen pájaro, deferente siempre con todo el mundo y muy en particular con las damas.

EPIGRAMAS.

¡A tu esposa traerás!  
que según me han informado  
has entrado en otro estado  
allá en Madrid, Nicolás.  
—Estás, chico, en un error,  
y por alto te enteraste....  
—¿Pues en qué estado ingresaste?  
—En el Estado Mayor!

Salió mala la cebada  
que un sujeto á otro compró,  
pero al fin se conformó,  
diciendo á su esposa amada:  
—Soy yo más listo que quiero;  
y no volverá á engañarme,  
porque antes de ajustarme  
la probaré yo el primero.

A la coqueta María  
dije, el día que alumbró,  
su hermana (la de Mencia),  
el sexto hijo en Mataró:  
—Usted, cada año es más tía.

Di pata, en lugar de pié,  
si de los jumentos tratas.  
—Te agradezco esta lección  
que hasta ahora yo dudaba.  
Mas dejemos eso á un lado,  
y escúchame dos palabras:  
Asieté á una reunión  
con guante y corbata blanca,  
y apenas saludé á todos  
rompí el vestido á una dama,  
y no la pedí indulgencia;  
en suma: metí la pata.

Para que podasé Abdón  
los cerezos de una quinta,  
se le dió colocación  
por ser digno de atención  
y chico de buena pinta.  
Pero su padre, formal,  
dijo al dueño, Gumersindo:  
—No va, por ser inmoral  
el que yo consienta....—¿Cuál?  
—Que mi hijo se suba al guindo.

S. NAVAS.

CONVENIENCIAS.

No se figuren ustedes que yo soy hombre exigente, ni mucho menos caído.

Hablo cuando quiero, es decir, cuando puedo y me dá la gana.

Pero en cambio, soy hombre de grandes esperanzas De mí se ha de sacar mucho.

Conmigo se cuenta para todo.

Hasta para ahorcarse, salvo el gáznate y demás accesorios.

La muerte puede esperarse de dos maneras.

Con tranquilo y reposado espíritu, ó con el alma entre los dientes.

Este segundo método ó esta segunda estación, sin parada ni fonda, no tiene más que una necesidad, la del palillo de dientes que quite de entre los idem el ánima hílís.

Respecto á lo primero de los métodos, éste es más fácil de poner en realización.

Ser concejal y... ser concejal.

O ser alcalde.

¡CÓRCHOLIS!

(Se continuará.)

PITADAS.

Hay una calleja, creo que hasta sin nombre, que vá de la calle de Barrihuelo á la plaza de San Geroteo.

Aquello ni es calleja, ni es nada más que una pocilga, en la que sus habitantes (digo los de la calle) hacen todo lo que saben hacer.

Las inundicias impiden el tránsito, vuela sin cesar por los aires el contenido de los vasos de noche, chicos y grandes se olvidan de que existe la cruz de San Andrés, y convierten en pleno día la vía pública en retrete, y como para colmo de males, la calleja no tiene piso, pues no puede llamarse tal una colección de barrancos y precipicios, resulta en el centro de la población un depósito de inmundicia y un foco de infección, que, formalmente denunciamos, como denunciaremos cuantas faltas de policía sepamos, cumpliendo así con un deber de conciencia.

Señor Ayuntamiento: ¿podría pasar por allí un vigilante de los dedicados á pasearse por la Plaza?

Señora Junta del Barrio, ¿podría Vd. dedicar un ratito á verlo? y si le hace falta que le indiquemos los números de las casas también lo haremos, aunque no hay más que pasar por allí, y los ojos y la nariz dan las señas.

La Plazuela del Caño seco y sus inmediaciones, están convertidas en un depósito de perfumerías, que si Dios no lo remedia (ya que el Municipio se llama *andana*,) vamos el día menos pensado á morir de asfixia por *pestem horria*.

Hay noches que los malos olores molestan al transeunte y mucho más á los espectadores, vecinos y artistas del Teatro de la Zarzuela.

Suplicamos se ponga remedio á esto, pues no parece sino que los encargados de tales remedios no tienen olfato.

¿Se piensa dar publicidad á los informes emitidos por las Juntas parroquiales de Sanidad, como resultado de las visitas giradas á las casas de sus respectivas parroquias?

Creemos convendría se hiciera eso para que los vecinos, al saberlas, remediasen por sí aquello que estuviera á su alcance, toda vez que el beneficio á ellos más directamente interesa.

Un gobernador de una provincia andaluza y un cacique de la misma, han tenido un fuerte altercado.

En la ciudad donde ésto ha sucedido, se puso aquel día en escena el juguete cómico en un acto, cuyo título es: *Llueven bofetones*.

La ejecución esmeradísima.

Ha llegado á Madrid D. Manuel Ruiz Zorrilla, propietario de Aranda de Duero, que ha ido á contratar á Lagartijo y á adquirir dos buenas corridas de toros para dicho punto.

Nuestro apreciable colega *El Molín*, ha sido multado nuevamente por el gobernador de Madrid, Sr. Villaverde.

Parece ser que el médico de Arenas de San Pedro, ha disparado dos tiros de revólver sobre el juez de primera instancia de dicho partido, si bien no le ha causado más que alguna leve herida.

Ignoramos detalles, pero la justicia se encargará de aclarar el suceso.

El ayuntamiento de Zapardiel de la Cañada, ha dictado órdenes dignas de encomio en pró de la higiene pública. Digna es de imitación esta conducta.

¿Qué dirían Vds. de un país en donde se desenganchan los caballos del coche donde va un torero y se ponen unos ciudadanos á tirar, como si fueran cuadrúpedos para llevar al matador en triunfo por las calles?

—Diríamos, y con razón, que á la vez que veían matar toros, ellos se convertían en matadores de la cultura que deben poseer los pueblos.

Pues eso pasa en España.

MÚSICA DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en la noche del Domingo 40.

- 1.° Juanita—Polka.
- 2.° A Toi—Valses, por Waldtenfel.
- 3.° Sinfonía de la ópera «Si yo fuera Rey», por Adans.
- 4.° La bella Pastora—Polca, á petición de varias personas.
- 5.° Pizicatto—Polka, Strus.

SEMBLANZA (1).

Es muy fátuo y muy pedante,  
de talento, no hay de qué;  
barbariza cual él solo,  
y todo lo hace al revés.  
Estudió... no sé que cosa,  
*burrología* tal vez,  
pues el pobre entró en la escuela,  
mas la escuela no entró en él.

CHARADA.

Es artículo *segunda*  
y es un pronombre la *prima*,  
*dos primera* en el pentágrama,  
pues sin *dos* no se podría  
decir *do-re-mi-fa-sol-*  
*ta-si-*, y en definitiva  
el *todo* se halla en la caña  
y en los labios de las niñas.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada del número anterior:

LI—TE—RA—RIO.

A la Trasposición:

GUILLERMA.

(1) Remitida.

Segovia: Imp. de Santiuste, Potenda núm. 4.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## A LA VIRGEN DEL PILAR DE AGAPITO ARENAS.

40, PLAZA MAYOR, 40.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un variado y elegante surtido de bonitas capotas y sombreros para señoras y niñas, propios de la estación y traídos directamente de París. Colección de guantes y mitones de hilo y seda, abanicos, objetos de capricho, gemelos, imperdibles, petacas, limosneros, tarjeteros, figuras de Biscuit para adornos de tocador, perfumiería, bastones, chalinas, corbatas, etc., etc.

Confección constante de ropa blanca.

## A LA VIRGEN DEL PILAR

40, PLAZA MAYOR, 40.

**PÉRDIDA.**—EN LA ACERA DE LOS SOPORTALES, se extraviaron unos gemelos de teatro, la noche del 4.º del actual. La persona que los hubiere encontrado, se servirá, si lo tiene á bien, entregarlos en la calle del Toril, núm. 3, 2.º, donde se le darán las señas y gratificará.

**D**ESDE EL DOMINGO 13 DE JULIO HA QUEDADO ABIERTO AL PÚBLICO EL CAFÉ DE VERANO, instalado en la planta baja del de *La Unión*

## El Comercio Ibérico.

(REVISTA ECONÓMICA.)

REDACTORES-PROPIETARIOS

JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO Y FRANCISCO ARECHAVALA.

Se publica los días 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

España y Portugal: 1,50 pesetas trimestre; 2,50 idem semestre; 5 idem un año.

Extranjero y Ultramar: 10 pesetas año.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al Sr. D. Fernando Montero y Zamora.

Oficinas: Escorial, 4, principal, Madrid.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

(ANTES «EL FÉNIX ESPAÑOL».)

GARANTIAS.

Capital social: 48.000.000 de Rvn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: 106.319.763.47. RYN.

19 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital social de 48 millones de Rvn. no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que creanta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros, la importante suma de

Rvn. 90.954.821,68.

Subdirector de la compañía en esta provincia: D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra, Segovia.

**P**ÉRDIDA.—EL DIA 7 DEL CORRIENTE se ha extraviado, en la calle Ochoa Ondátegui, un retrato de familia. La persona que se le haya encontrado, lo entregará en la calle Ochoa Ondátegui, núm. 17, donde se darán las señas y gratificará.

**E**N EL SITIO MÁS CÉNTRICO DE LA CALLE de Juan Bravo, se alquila una casa amueblada.

Darán razón en la redacción de este periódico.

**U**N ABANICO, DE RASO NEGRO SE HA EXTRA- viado. Se suplica su devolución, en la calle de Barrihuelo, 4, donde se gratificará espléndidamente á la persona que lo entregue.  
Es un recuerdo de familia.

**C**ASA AMUEBLADA SIN ROPAS, EN 15.000 PESE- tas y por sólo tres años. En la Redacción de este periódico y en la Plaza del Salvador, 8, informarán de dos á cinco.

**Se arriendan dos paneras en buenas condiciones. En la Redacción de este periódico, darán razón.**

**V**ENTA DE CASA.—POR CONVENIEN- cia propia, se vende la situada en la calle de San Agustín, núm. 9, con dos pisos y cómodas y espaciosas habitaciones. Para mejores informes, acúdase á D. Eustaquio García, en el núm. 7 de la misma calle.

# EL PARDILLO.

PERIODICO SEMANAL INOFENSIVO,

SE PUBLICA LOS SABADOS

Este periódico, viene á defender los intereses generales de la Provincia y á no mezclarse en nada que tenga carácter político.

SE ADMITEN ANUNCIOS, COMUNICADOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

LA CORRESPONDENCIA Y DEMAS AL DIRECTOR

3, PLAZUELA DE AVENDAÑO, 3.